



**DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE
SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR
(IMSS-BIENESTAR).**

Página 1 de 5

En la Ciudad de México, siendo las 19:00 horas del 05 de agosto de 2024, se reunieron vía remota, estando presentes los siguientes servidores públicos: Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de Presidente de la Junta de Gobierno del organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR); como integrantes de la Junta de Gobierno, Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela, Secretario de Salud; Lic. Alejandro Salafranca Vásquez, Jefe de la Unidad de Trabajo Digno, en representación del Mtro. Marath Baruch Bolaños López, Secretario del Trabajo y Previsión Social; C. Carlos González Torres, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas, en representación de la C. Ariadna Montiel Reyes, Secretaria de Bienestar; C. Fidel Barragán Gómez, Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud del IMSS-BIENESTAR; Lic. Borsalino González Andrade, Director de Administración; Dra. Rosana Pelayo Camacho, Titular de la Unidad de Educación e Investigación, en representación del Dr. Hermilio Domínguez Zárate, Director de Prestaciones Médicas; Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo, Director de Finanzas; Lic. Javier Guerrero García, Director de Operación y Evaluación, estos cuatro últimos pertenecientes al Instituto Mexicano del Seguro Social; como invitado permanente, el Dr. Alejandro Antonio Calderón Alipi, Director General de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR); como invitados de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), Lic. Anabel Naachiely Romero López, Titular de la Unidad Jurídica; Lic. Juan Carlos Cardona Aldave, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas; Mtro. Bladimir Martínez Ruíz, Titular de la Unidad de Planeación Estratégica y Coordinaciones Estatales; CP. Vicente Mercado Zúñiga, Comisario Público Específico "B" de la Secretaría de la Función Pública y Dr. David Eleuterio Hernández Vera, Comisario Público Suplente, del Comisario Público Específico "B" de la Secretaría de la Función Pública, integrantes del Órgano de Vigilancia del IMSS-BIENESTAR; así como el Lic. Javier Alejandro López Méndez y el Lic. Miguel Bautista Hernández, como Secretario Técnico y Prosecretario de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud del IMSS-BIENESTAR, respectivamente, a fin de desahogar el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del Quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del día.
3. Solicitud de acuerdo a la Junta de Gobierno.
 - 3.1 Presentación y en su caso aprobación de 2 nombramientos: uno de Coordinación Estatal y otro de Estructura Básica:
 1. C. Gregorio Francisco Sánchez Vázquez, Coordinador Estatal de Nayarit.
 2. C. Tanya Quintero Martínez, Coordinadora de Servicios Generales.

1. Verificación del quórum legal. -----

Hecho lo anterior, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, solicitó al Lic. Javier Alejandro López Méndez, Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, tomar lista de asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno del IMSS-BIENESTAR, en los términos siguientes: -----



SN TEKTO



DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

LISTA DE ASISTENCIA

No.	Nombre	Cargo	Carácter en la Junta de Gobierno
1	Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto	Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	Presidente
2	Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela	Secretario de Salud	Integrante titular
3	Lic. Alejandro Salafranca Vásquez	Jefe de la Unidad de Trabajo Digno en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.	Integrante suplente
4	Mtro. Carlos González Torres	Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Bienestar.	Integrante suplente
5	Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo	Director de Finanzas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	Integrante titular
6	Lic. Borsalino González Andrade	Director de Administración del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	Integrante titular
7	Lic. Javier Guerrero García	Director de Operación y Evaluación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	Integrante titular
8	Dra. Rosana Pelayo Camacho	Titular de la Unidad de Educación e Investigación del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).	Integrante suplente
9	C. Fidel Barragán Gómez	Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salud del IMSS-BIENESTAR.	Integrante titular
10	C.P. Vicente Mercado Zúñiga	Comisario Público Específico "B" de la Secretaría de la Función Pública	Órgano de Vigilancia
11	Dr. David Eleuterio Hernández Vera	Comisario Público Suplente del Comisario Público Específico "B" de la Secretaría de la Función Pública.	Órgano de Vigilancia
12	Dr. Alejandro Antonio Calderón Alipi	Director General de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).	Invitado permanente



SN TEKTO



DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

No.	Nombre	Cargo	Carácter en la Junta de Gobierno
13	Lic. Javier Alejandro López Méndez	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).	Secretario técnico
14	Lic. Miguel Bautista Hernández	Coordinador de Transparencia y Vinculación de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR).	Prosecretario

Una vez comprobada la asistencia de los integrantes de la Junta de Gobierno del IMSS-BIENESTAR, se tomó el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo 13º.E.01/0824.R: La Junta de Gobierno de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), con fundamento en los artículos 17, 18 y 20, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 10, 11 y 13, del Decreto por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR); **TOMA CONOCIMIENTO** de la participación de nueve de sus integrantes de dicho Órgano de Gobierno en la Décima Tercera Sesión Extraordinaria 2024, con lo que se cuenta con el quórum legal para sesionar.

2. Propuesta del Orden del día.-----

El Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, cedió la palabra al Lic. Javier Alejandro López Méndez, quien dio lectura al Orden del día a desahogar en la presente Sesión Extraordinaria, y preguntó si existe algún comentario al respecto, por lo que al no existir ninguno, solicitó la aprobación por parte de los miembros presentes de la Junta de Gobierno con derecho a voto, el cual fue aceptado en sus términos, generando por unanimidad el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo 13º.E.02/0824.R: La Junta de Gobierno de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), con fundamento en los artículos 17, 18 y 20, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 10, 11 y 13, del Decreto por el que se crea el organismo público descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR); **APRUEBA** el Orden del día de su Décima Tercera Sesión Extraordinaria 2024.

3. Presentación y en su caso, aprobación de la Solicitud de Acuerdos a la Junta de Gobierno:



SN TEXTO



DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR (IMSS-BIENESTAR).

3.1 Presentación y en su caso, aprobación de 2 Nombramientos: uno de Coordinación Estatal y otro de Estructura Básica.

Continuando con el desahogo del Orden del día, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, dio lectura a la solicitud del acuerdo sobre los 2 nombramientos: uno de Coordinación Estatal y otro de Estructura Básica. Exponiendo brevemente la experiencia de cada uno de los candidatos, información que fue enviada en la carpeta con antelación a la celebración de la presente Sesión Extraordinaria.

Propuesta	Puesto
Ing. Gregorio Francisco Sánchez Vázquez	Titular de la Coordinación Estatal de Nayarit
Lic. Tanya Quintero Martínez	Titular de la Coordinación de Servicios Generales

El Mtro. Zoé Robledo Aburto, preguntó si existían comentarios al respecto. En uso de la voz el Dr. Jorge Carlos Alcocer Varela, Secretario de Salud, preguntó la razón por la cual se sustituye a una persona tan completa y realmente con una experiencia notoria, uno aprende por esas sustituciones, desde luego los cambios en general son buenos, son necesarios, no es este el caso, pero si me interesaría saber esa razón.

El Mtro. Zoé Robledo Aburto, mencionó que recibimos la renuncia firmada por el Coordinador Estatal, Dr. Francisco Munguía al cargo que ostentaba por así convenir a sus intereses, preguntando si existían más comentarios sobre el particular, por lo que al no existir ninguno, sometió el tema a consideración de los integrantes de la Junta de Gobierno con derecho a voto para su aprobación, generando por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo: 13ª.E.3.1/0824.R: La Junta de Gobierno de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 58, fracción XI, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 11, fracción IV y 17 fracción III y IV, del Estatuto Orgánico de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR); **APRUEBA** a propuesta del Director General con efectos a partir del 16 de agosto del 2024, los nombramientos siguientes:

- Ing. Gregorio Francisco Sánchez Vázquez. - Coordinador Estatal de Nayarit.
- Lic. Tanya Quintero Martínez. – Coordinadora de Servicios Generales.

Una vez aprobados los nombramientos del Ing. Gregorio Francisco Sánchez Vázquez, Coordinador Estatal de Nayarit y de la Lic. Tanya Quintero Martínez, Coordinadora de Servicios Generales, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, solicitó su presencia, para proceder a la toma de protesta de su nuevo encargo.

SN TEKSTO



**DÉCIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE
SERVICIOS DE SALUD DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA EL BIENESTAR
(IMSS-BIENESTAR).**

Página 5 de 5

El Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto: "Protestan desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; las Leyes que de ella emanen: el Estatuto Orgánico del organismo público descentralizado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR) y demás normativa del Organismo, por el bien y la prosperidad de la Nación cuidando siempre de las personas sin acceso a la seguridad social".-----

Candidatos responden: "Si protesto".-----

Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto: "Si así no lo hicieren, que la Nación y la Población se los demande".-----

Hecho lo anterior, y agotados todos los puntos del Orden del día, el Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto, Presidente de la Junta de Gobierno agradeció a los presentes su asistencia y dio por concluida la Décima Tercera Sesión Extraordinaria 2024 de la Junta de Gobierno de Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR), siendo las 19:15 horas del 05 de agosto de 2024.-----

Mtro. Zoé Alejandro Robledo Aburto
Presidente de la Junta de Gobierno y
Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social

Lic. Javier Alejandro López Méndez
Secretario Técnico de la
Junta de Gobierno de Servicios de Salud del
Instituto Mexicano del Seguro Social para el
Bienestar (IMSS Bienestar)

Lic. Miguel Bautista Hernández
Prosecretario y Coordinador de
Transparencia y Vinculación de Servicios de
Salud del Instituto Mexicano del Seguro
Social para el Bienestar (IMSS-BIENESTAR)

SW TEXTIO